

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5725 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca

Número de autos: CNO 0001163/2019

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0001333

Fecha del Auto: 16 de diciembre de 2019

Deudor: Promotora Moviso S.L.– CIF B-57344061

Administrador concursal: Calero Guillen Climent Administraciones Concursales S.L.P.

Comunicación de créditos: un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, conforme al artículo 85 de la Ley Concursal; en la dirección postal Calle Rambla, 5 Principal derecha - 07003 - Palma de Mallorca o electrónica: admconcurstal@calero-guillen.com.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcurstal.es>

Palma de Mallorca, 28 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A200006528-1